

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL SEGUNDO CLASIFICADO

EXPEDIENTE CONTR 2025 530285 “SERVICIO DE APERTURA DE RUEDOS Y VEREDAS EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PGI ALCORNOCALES EN EL AÑO 2026”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 66.004,52 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 54.549,19 € (iva excluido).

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 22 de diciembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.


Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- Patrocinio Peláez Ibarrondo, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- María José Arias García, Jefe de área de Promoción Y Gestión De Recursos Naturales

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 01 de diciembre de 2025, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. por un importe de CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOSCINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (49.757,40 €) IVA EXCLUIDO

A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la Mesa de Contratación se comprueba que FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. **no aporta documentación solicitada en el periodo otorgado para ello**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO	23/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMJRK8WJXH7RE3H4GPEARPYG	PÁG. 1/2	



Tipo de comunicación	Fecha de envío	Empresa	Fecha límite	Fecha disposición	Fecha leído	Estado notificació	Presentada	Estado de la comunicación	Acciones
<input type="checkbox"/> Requerimiento de Documentación Previa	03/12/2025 08:59	FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIEN S.L.	15/12/2025 23:59	03/12/2025 08:59	03/12/2025 09:15	Leída	-	Remitido	

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. al no aportar la documentación solicitada.

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa ATFORTIS S.L. que ocupaba la segunda posición en la clasificación de fecha 01 de diciembre de 2025, **por un importe de CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (51.830,62 €) IVA EXCLUIDO**

Tercero.- Requerir a la empresa propuesta, para que presenten en el plazo de SIETE (07) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 00 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA PATROCINIO PELAEZ IBARRONDO	23/12/2025	
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmJKMJRK8WJXH7RE3H4GPEARPYG	PÁG. 2/2	